

IV Escuela de Verano de Extremadura

INFORME DE LA COMISIÓN GESTORA

I. DATOS GENERALES

1.- FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

Durante los días del 7 al 14 de julio, ambos inclusive, se celebrò, en la Escuela Hogar «La Serrana», de Piornal (Cáceres), la IV edición de la Escuela de Verano de Extremadura.

2.- ASISTENTES

El número de asistentes ha sido el doble de la anterior edición, superando todas las previsiones de la Comisión Gestora. Ha habido 458 matriculados, 59 ponentes, cerca de 70 niños, 7 profesores mejicanos becados por el INCIE y unos 20 colaboradores diversos, que suman más de 600 asistentes.

La infraestructura material del lugar se ha quedado pequeña y ha sido necesario habilitar un camping con 80 tiendas y dos comedores fuera del recinto de la Escuela Hogar: uno en la piscina municipal de 75 plazas y otro en un hostel del pueblo con 40 plazas. Así y todo, ha habido problemas de higiene y de incomodidades en la estancia, a pesar de que se limitó el número de inscripciones y se fueron rechazando las solicitudes que llegaron fuera del tope previsto.

Ha sido notable el aumento de los porcentajes de profesionales de la enseñanza de otros niveles distintos a EGB: BUP, Formación Profesional, Universidad y Escuelas Universitarias del profesorado de EGB. Las 50 becas que la EVE tenía previstas para alumnos de Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB se agotaron rápidamente, y ha habido que rechazar unas 150 más, de los que algunos no han podido asistir a la Escuela; otros optaron, una vez recibida la notificación de que no era posible concederle beca, por matricularse en la Escuela de manera ordinaria.

3.- ORGANIZACIÓN

Tradicionalmente, la Escuela de Verano de Extremadura ha sido organizada por una Comisión Gestora elegida en la Asamblea Final de cada edición. Esta Asamblea Final es, pues, el órgano máximo del colectivo. En esta IV Escuela se ha introducido una variación a propuesta de la Comisión Gestora saliente: en lo sucesivo, la Escuela de Verano será organizada por el Grupo de Renovación Pedagógica que resulte de la legalización y estructuración del colectivo.

4.- FINANCIACIÓN

La Escuela de Verano de Extremadura, a partir sobre todo de la segunda edición, tiene una doble vía de financiación: por un lado, la cuota de los asistentes; por otro, las ayudas que se solicitan y reciben de diversos organismos, principalmente el ICE de la Universidad de Extremadura. La cuantía de la inscripción está en función de las ayudas que se reciben y de los gastos presupuestados. En estos gastos se engloban tanto los propios del desarrollo de la Escuela—estancia y alojamiento, cursos, material utilizado, etc.—, como los de preparación, propaganda, publicaciones, etc.

El resumen económico correspondiente a esta IV edición, es el siguiente:

GASTOS TOTALES	2.337.036'00 ptas.
INGRESOS.....	1.904.272'48 «

En el capítulo de gastos habrá que añadir los que se vayan produciendo a partir de la clausura de la IV Escuela, como los de organización de grupos y seminarios de trabajo, publicación del dossier y otras publicaciones, gestión de la Asociación de Renovación Pedagógica y de la V Escuela de Verano, propaganda y otras actividades del colectivo.

En el capítulo de ingresos no están contabilizadas las subvenciones que se han solicitado. De éstas, se tiene confirmación por parte del ICE de la Universidad de Extremadura de una ayuda, aún no hecha efectiva, de aproximadamente un millón de pesetas. No se ha recibido confirmación de las ayudas solicitadas a las Diputaciones de Cáceres y Badajoz, a las Cajas de Ahorro regionales y a los Colegios de Doctores y Licenciados de las dos provincias. La Editorial Anaya ha subvencionado las carpetas que se entregaron a los asistentes a la Escuela.

5.- ESQUEMA GENERAL DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

El horario de trabajo se ha distribuido de la siguiente manera:

a) Las mañanas se han dedicado al desarrollo de cursillos, a los que previamente se habían inscrito los asistentes mediante solicitud. Los cursos se asignaron por orden de recepción de las solicitudes. Se han impartido veinte cursos en total, desarrollándose simultáneamente, distribuidos en dos bloques horarios de dos horas cada uno.

b) Las tardes se dividieron en dos bloques de hora y media. El primer bloque ha estado dedicado a los trabajos de grupos y Seminarios. La Comisión Gestora ha organizado dos Seminarios a lo largo de la Escuela: uno, sobre «Planificación Regional de la Enseñanza» y otro sobre «Linea Pedagógica de la Escuela de Verano y reorganización del colectivo.» En la Asamblea Final se aprobaron sendos documentos referentes al trabajo de éstos dos Seminarios. Otros seminarios que funcionaron, organizados por los propios asistentes a la Escuela, fueron: un debate sobre Estatuto de Centros, presentación de Escuela Viva y otro sobre el Movimiento Cooperativo de Escuela Popular.

El segundo bloque de la tarde se dedicó a conferencias y charlas-coloquio sobre temas culturales generales relacionados con la educación. Se desarrollaron un total de doce conferencias y charlas.

Fuera de este horario general de trabajo, los propios asistentes organizaron otra serie de actos culturales, debates y grupos de intercambios de experiencias.

Otras actividades de tipo recreativo-cultural no reseñadas han sido: una verbena popular en la plaza de Piornal, como inicio de las jornadas; presentación y recital de cantautores y fiesta final con exposición de trabajos de plástica, presentación de grupos de teatro y música, actuación del «cantaor» cacereño «Niño de la Ribera» y otros asistentes a la Escuela, entre los que hay que destacar la de dos profesores mejicanos que exhibieron algunos bailes tradicionales de su tierra.

II. CURSILLOS DESARROLLADOS

1. Técnicas y didáctica de laboratorio.- *José Pedro García y José Luis Muñoz, profesores de BUP y EGB, respectivamente, en Badajoz.*- Para EGB y BUP.

2. Ecología y trabajo de campo: su didáctica.- *Inmaculada Pizarro, profesora de BUP en Mérida (Badajoz).* Para EGB y BUP.

3. Técnicas y didáctica de expresión plástica.- *Rosario Muntañolas, profesora de Plástica en la Escuela Blanquerna de Barcelona.* Preescolar, EGB y BUP.

4. Técnicas y análisis de la comunicación y de la imagen en la educación.- *Honorio Blasco, profesor de Lenguaje, Comunicación e Imagen en el Centro de F. P. de Hospitalet de Llobregat (Barcelona).* Todos los niveles educativos.

5. El grupo-clase.- *Pere Darder y José Antonio López, profesores de la E. U. Profesorado de EGB de Sant Cugat (Barcelona).* Para EGB y BUP.

6. Literatura infantil.- *Asunción Lisón, profesora de Lengua y Literatura, escritora de libros infantiles, Barcelona.* Para EGB.

7. Adaptación de los programas de Ciencias Sociales al entorno regional.- *Ricardo Sosa, profesor de BUP en Badajoz.*- Para EGB y BUP.

8. Iniciación a la música en la Escuela.- *Francisco Rincón, profesor de EGB en Valdivia (Badajoz)* Preescolar y EGB.

9. Dramática creativa: al lenguaje por la dramatización.- *Federico Martín, profesor de Lenguaje y Dramática en el Colegio «Trabenco» de Madrid.*- Todos los niveles.

10. Bases para la maduración de los aprendizajes escolares.- *Pilar Lòpez, profesora de Psicología infantil en Cáceres.- Preescolar.*
11. Técnicas para el comentario de textos literarios en la enseñanza. *Jesús Serrano, profesor de BUP en Almuñécar (Granada). Todos los niveles.*
12. Investigación y didáctica de la Historia Contemporánea.- *Antonio Rodríguez de las Heras, Jefe Departamento de Historia Contemporánea de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.- Todos los niveles.*
13. Trastornos del lenguaje.- *Jesús Málaga, profesor en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. Preescolar, EGB y Educación Especial.*
14. Metodología de las Ciencias Sociales.- *Joan Pagés, profesor de la E. U. Profesorado EGB de Sant Cugat (Barcelona). 2.ª Etapa de EGB.*
15. Bases para la investigación de la Historia de la Literatura Extremeña.- *Manuel Pecellin, profesor de BUP en Villanueva de la Serena (Badajoz).- Todos los niveles.*
16. Formación teatral para educadores.- *Alberto Brienzas, actor-director teatral especialista en teatro infantil. Preescolar y EGB.*
17. La psicología del niño según Piaget.- *Carmen Gómez y Joan Fortuny, miembros del Instituto Municipal Investigación en Psicología Aplicada a la Educación (IMIPAE) Barcelona.- Preescolar, EGB y BUP.*
18. Experiencias de enseñanza individualizada en la Escuela Hogar de San Vicente de Alcántara.- *Marta Martínez y Luis Fausto Rodríguez, profesores de la Escuela Hogar «Virgen de la Vega» de San Vicente de Alcántara (Badajoz).- Para EGB.*
19. Organización de Centros Educativos.- *Manuel León, profesor de EGB en Mérida.- Para EGB.*
20. Didáctica de las Matemáticas.- *Ricardo Luengo, Director-Profesor de la E. U. Profesorado de EGB de Badajoz.- Preescolar y EGB.*

La Comisión Gestora ha tenido como base para la selección de los cursos las opiniones que al respecto manifestaron los asistentes a la III Escuela en la encuesta de valoración y crítica que se pasa al final de las jornadas.

III. CONFERENCIAS Y PONENCIAS

1. Un programa de investigación: el hombre extremeño y sus comportamientos.- *A. Rodríguez Sánchez y M. Rodríguez Cancho. Departamento de H.ª Moderna de la Universidad de Extremadura.*
2. Lenguaje y publicidad.- *Ricardo Senabre, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.*
3. Profundización histórica en el subdesarrollo extremeño.- *Antonio Rodríguez de las Heras, M.ª Teresa Agorreta, M.ª Jesús Collante, M.ª Jesús Merinero, Juan García y Fernando S. Marroyo. Seminario de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura.*
4. El verdadero sentido de la cultura en las escuelas.- *Casimiro Barbado, Inspector Técnico de EGB de Badajoz.*
5. Características psicofisiológicas de la pubertad y la adolescencia y sus implicaciones pedagógicas.- *Juan Iglesias, Inspector Jefe de EGB de la provincia de Cáceres.*
6. Educación sanitaria en la Escuela.- *Angel Galán, Insp. Médico de la Seg. Social de Cáceres.*
7. Delincuencia Juvenil.- *Enrique Martínez, Psicólogo y Sociólogo. Madrid.*
8. La planificación regional de la Enseñanza en el contexto de la Planificación Regional.- *Departamento de Geografía de la Universidad de Extremadura.*
9. Estatuto de Centros.- *Juan Chamorro, Inspector Técnico de EGB de Cáceres.*
10. Problemática de la Escuela Rural: transporte escolar, escuelas unitarias, comedores escolares, etc.- *Julio Mateos, profesor de EGB, miembro de la Comisión Gestora de la Escuela de Verano de Castilla-León.*
11. Actitud del enseñante.- *José Luis Vega, Inspector Técnico de EGB de Cáceres.*

12. Educación ecológica en EGB. *Florentino de López Rebollo, Profesor de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.*

Por distintas causas, ajenas a la Comisión Gestora y a los propios ponentes, justificaron su no asistencia los siguientes ponentes:

Constantino Freire Llamas, José M.^a Díez Alegría, Amador Muñoz Arroyo, Fabricio Caivano y Coordinadora de Educación Permanente de Adultos de Barcelona.

IV. SEMINARIOS

La Comisión Gestora ha valorado de manera especial la organización de dos seminarios, que deben constituirse como ejes fundamentales de la IV Escuela de Verano de Extremadura. Estos seminarios, tal como ya hemos señalado, son:

- A) «Planificación Regional de la Enseñanza»: y.
- B) «Linea Pedagógica y reorganización de la E. V. E.»

Los objetivos del seminario sobre «Planificación Regional de la Enseñanza» vienen dados por la necesidad de impulsar un estudio sobre la realidad educativa extremeña, a partir del cual se puedan elaborar alternativas educativas más adecuadas a nuestra realidad cultural y a los condicionantes geográficos y socioeconómicos que presenta Extremadura.

El segundo seminario tenía planteados dos objetivos inmediatos: en primer lugar, llevar a cabo un debate clarificador sobre las bases pedagógicas, los contenidos y los fines que deben informar el colectivo de la E. V. E.; y, en segundo lugar, plantear la necesidad de reorganizar y estructurar el colectivo a fin de darle coherencia y estabilidad, como asimismo continuidad a lo largo del año a sus planteamientos y actividades.

Sobre ambos seminarios se aprobaron, como ya se ha dicho, sendos documentos en la Asamblea Final, así como la propuesta de constituirse en Asociación legal.

Como ya ha quedado señalado también, de modo espontáneo, se organizaron otros seminarios relativos a: «Estatuto de Centros», «Movimiento Cooperativo de Escuela Popular» y la experiencia «Escuela Viva» de Orellana, a los que también se pretende dar continuidad.

V. ASAMBLEA FINAL

A) INTRODUCCIÓN

La Asamblea Final, como ya se ha dicho, es el órgano máximo de la E. V. E. En ella se establecen las líneas de continuidad a través de los documentos y propuestas que se discuten y aprueban y se eligen los componentes de la Comisión Gestora que deberán organizar la edición siguiente de la Escuela. También se han señalado a este respecto las variaciones introducidas en esta IV Escuela de Verano de Extremadura. Pensamos que, en este mismo sentido, esta IV Escuela ha supuesto un paso adelante decisivo para la continuidad y la consecución de metas del colectivo.

En primer lugar, se ha elaborado un documento-base de definición, lo que dará coherencia al colectivo y claridad en sus planteamientos; asimismo, servirá de presentación clara ante la sociedad extremeña de los objetivos que nos proponemos, evitando las ambigüedades y malas interpretaciones. En segundo lugar, la Comisión elegida en esta IV edición deberá realizar una triple gestión:

- 1.^a La organización de la «V Escuela de Verano de Extremadura.»
- 2.^a La organización, estructuración y legalización del colectivo.
- 3.^a La organización y coordinación de los grupos de trabajo y seminarios permanentes.

La Comisión Gestora estima—y trabajará por ello—que la futura organización debe seguir garantizando la gestión de base y el papel que la Asamblea ha venido realizando hasta ahora, así como velar por el cumplimiento de los objetivos que expresamente se han señalado para el colectivo en esta IV Escuela de Verano de Extremadura.

B) DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

1.- Informe general valorativo de la Comisión Gestora sobre la «IV E. V. E.»

Se señalaron como puntos principales los siguientes:

- La consideración de la Asamblea Final como el acto más importante, de más trascendencia, de más proyección de la E. V. E.
- Se señaló el papel de la E. V. E. en el proceso renovador y transformador de la enseñanza en Extremadura y cómo el colectivo tiene ya una historia de aportaciones en este sentido.
- Se hizo constar el aumento cuantitativo y cualitativo de esta IV E. V. E. respecto de asistentes ponencias, profundidad de los debates, aportaciones de los distintos sectores de enseñanza, etc.,
- Constatamos el interés creciente de todos los asistentes y colaboradores de la E. V. E. y la necesidad de seguir esforzándonos en el futuro, con total dedicación y compromiso respecto a los objetivos y las actividades del colectivo a todo lo largo del año.
- Se resaltó de manera muy especial que el pluralismo ideológico y pedagógico es una característica fundamental del colectivo que debemos mantener a toda costa.
- Felicitar a todos los asistentes por la colaboración y la participación que han llevado a cabo, a pesar de los inconvenientes de infraestructura y de aglomeración que este año ha presentado la convivencia en la IV E. V. E.
- Hacer constar nuestro especial agradecimiento a todos los ponentes, conferenciantes, colaboradores y amigos que han hecho posible esta IV Escuela.

2.- Resultados de la encuesta valorativa de los asistentes.

a) Asistencia a otras Escuelas: algo menos del 50 % de los asistentes a esta IV edición han asistido a otras E. V. E., principalmente a la III.

b) **Progresos:** Se señalan como progresos importantes la mejora y aumento de cursillos y ponencias, el mayor número de asistentes, la asistencia de enseñantes de distintos niveles educativos y el mayor compromiso por parte de todos.

— **Retrocesos:** la masificación y los problemas de infraestructura y malas condiciones del local para tantos asistentes; pérdida de convivencia, reducida a grupos ya hechos; falta de sentido crítico en participantes; apoliticismo.

c) **Suprimir:** influencia de organismos oficiales educativos; la falta de respeto al descanso de los demás; todo lo que contribuya a la no pluralidad; cursillos de los que no se tenga información previa de su calidad.

d) **Transformar:** el horario (más tiempos libres); la forma de asignación a los cursillos; la guardería; los seminarios: la orientación excesiva hacia EGB; duración de la escuela (que dure más).

e) **Añadir:** actos culturales y de convivencia; aportaciones de experiencias educativas realizadas en Extremadura; más asambleas; más seminarios; puntualidad en los cursos y conferencias.

f) **Fechas de celebración:** la mayoría coincide en que se celebre en la 1ª quincena de julio: unos pocos señalan que podía haber dos turnos de Escuela: otros, que no coincida con oposiciones.

g) **Lugar:** un 76 % señalan la necesidad de cambiar de sitio y buscar uno más acondicionado, aunque haya peor clima. Algo menos de la cuarta parte de los encuestados señalan Piornal como el sitio adecuado, si bien se hace necesaria una reestructuración de los servicios de la Escuela-Hogar.

Se proponen algunos lugares como Cáceres, Badajoz, Mérida, Plasencia y pueblos grandes en general, para que tenga más resonancia la E. V. E.

h) **Organización de la E. V. E.:** la mayoría se inclina por una organización, estructuración y legalización del colectivo. Las razones que se señalan son: el trabajo cooperativo y el intercambio, la continuidad a lo largo del año, la difusión del espíritu de renovación pedagógica, la coordinación con otros colectivos de renovación pedagógica a nivel estatal, la coherencia y consolidación del colectivo.

Una minoría dice no a la propuesta de reorganización y otros pocos sólo expresan sus reservas respecto de la legalización del colectivo. Las razones que señalan son: la legalización no es necesaria para el trabajo de los grupos; el peligro de convertirse en un grupo cerrado y burocratizado.

i) Temas o aspectos a tratar en las próximas ediciones de la E. V. E.:

- Más temas extremeños: problemática regional, folklore, artesanía, conocimiento histórico-geográfico de la región.
- Experiencias educativas realizadas en Extremadura.
- Cursos sobre técnicas Freinet.
- Cursos de Educación Permanente de Adultos, BUP, Preescolar y Educación Especial.
- Didáctica de las Lenguas Modernas y Clásicas.
- Problemática profesional y de los estudiantes.
- Drogas y sexualidad.
- Didácticas de todas las áreas en todos los niveles y sectores educativos.

j) Aspectos críticos.

- *Organizativos.*- La mayoría considera que la organización es buena; otros consideran que las deficiencias han venido dadas por las condiciones del lugar.
- *Ponencias.*- Sobre un 60 % opinan que las ponencias y cursillos han estado bien o muy bien; unos pocos consideran que han sido excesivamente teóricas; algunos acusan a ciertos ponentes de mala preparación o falta de enfoque de los temas.
- *Servicios.*- La mayoría consideran los servicios higiénicos insuficientes y en mal estado; la estancia y comida se consideran por la mayoría como buenas; unos pocos —suponemos que son los que comieron fuera de la Escuela Hogar— consideran que el servicio de comidas empezó mal y después se arregló en sentido más positivo.
- *Seminarios.*- La mayoría consideran que los Seminarios han sido positivos; unos pocos opinan que estaban mal planteados; otros opinan que deben programarse más seminarios, que sean más pluralistas y polémicos, que se amplíen a la problemática de todos los sectores de la enseñanza.
- *Otros.*-
 - Faltan salas de recreo y estudio, bibliotecas, etc.
 - Más relación entre asistentes a la Escuela y el pueblo de Piornal.
 - Conectar con asociaciones de padres y con alumnos.
 - Tratar en las E. V. E. temas de actualidad.
 - Libertad de expresión para partidos políticos y sindicatos.

k) Otros aspectos a criticar: se insiste sobre temas ya señalados y, en general, hay una gran coincidencia en la valoración positiva de la «IV Escuela de Verano de Extremadura.»

3.- Documentos aprobados.

- Documento 1: «Sobre Planificación Regional de la Enseñanza», presentado por el Seminario de «Planificación Regional de la Enseñanza.»

Conclusiones del Seminario de Planificación Regional de la IV Escuela de Verano de Extremadura

1.- ¿Por qué una Planificación?

- Por la situación en la que se encuentra la Educación en Extremadura, enmarcada en una situación de subdesarrollo general del que la Educación ha de ser uno de los factores primordiales de cambio.

2.- ¿Para qué?

- Para formar un hombre con espíritu democrático, pluralista, abierto, libre, crítico, identificado como hombre extremeño.
- Para una transformación radical del sistema educativo como factor de cambio socio-económico, especialmente en Extremadura.

3.- ¿Quiénes deben participar en la Planificación?

- Los trabajadores de la enseñanza y alumnos a todos los niveles, padres, Partidos Políticos, Centrales Sindicales y otras fuerzas políticas y sociales.

4.- *¿Qué Educación queremos? Una Educación que sea:*

- Liberadora; que forme personas críticas capaces de transformar la realidad extremeña; activa en y para la vida; superadora de la actual división entre trabajo manual o intelectual; integrada en su medio; pluralista, integral, con rigor científico y socializadora; dentro de la trayectoria para desarrollar la Escuela Pública.

La necesaria y global transformación del sistema educativo se hará en función de los criterios anteriores.

Este comienzo de planificación se seguirá desarrollando en la Escuela de Verano de Extremadura mediante un Seminario permanente abierto a todo grupo o persona que quiera integrarse en él.

Llamamos especialmente a la responsabilidad del Colectivo de esta Escuela de Verano para que asuma las conclusiones base de este Seminario como propias y solicitamos su participación.

Igualmente recabamos la colaboración de la Junta Regional de Extremadura, Universidad de Extremadura, I. C. E., Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de E. G. B., Cajas de Ahorro de la Región y cualquier otro Organismo comprometido en el desarrollo regional, respetando el funcionamiento autónomo de este Seminario.

Seminario Permanente «Inicio de una Planificación Regional de la Enseñanza.»

Posibles puntos a estudiar en este Seminario Permanente:

1.- *Crítica de cada una de las áreas educativas (E. G. B., B. U. P., F. P. E. P. A., Esc. Univ. de Form. del Profesorado-Universidad.)*

2.- *Estudio de la realidad de cada Centro a través de una encuesta de datos:*

(Para E. G. B. en concreto se ha elaborado una con los siguientes datos):

- a) Datos Generales del centro.
- b) Rendimiento académico.
- c) Titulación del Profesorado.
- d) Relación numérica alumnos-profesor.
- e) Instalaciones.
- f) Actividades extraescolares.
- g) Medios y métodos de enseñanza.
- h) Servicio de Orientación Escolar.
- i) Relaciones con la comunidad y Equipo Directivo.
- j) Encuesta anónima al profesorado para ser cumplimentada personalmente.

3.- *Estudio de las necesidades inmediatas del Centro.*

4.- *Alternativas a cada caso concreto.*

Esta es una de las conclusiones a que se ha llegado en el seminario iniciado. Conviene que se organicen a nivel de localidad, comarca, etc., para que empiecen a funcionar y una vez recogidos los datos, hacer una puesta en común del trabajo elaborado y de los resultados obtenidos.

Una vez terminada la encuesta, se entregará a los asistentes a esta Escuela, que aprobó en la Asamblea final de la anterior edición.

- Documento 2: «Sobre objetivos del colectivo de la E. V. E.», presentado por el Seminario sobre «Línea Pedagógica y reorganización de la E. V. E.»

Objetivos del colectivo que la Asamblea final de la IV Escuela aprobó con carácter provisional y que seguirán siendo reelaborados en el seno del colectivo en un seminario permanente.

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Verano de Extremadura, como otras Escuelas de Verano y grupos de renovación pedagógica, surge espontáneamente como una respuesta base al sistema educativo vigente y como toma de conciencia del caos que presenta la educación en el país y particularmente en Extremadura.

La Escuela de Verano de Extremadura ha venido ejerciendo, desde su origen, varias funciones:

- a) ser un elemento dinamizador de renovación y concienciación de los enseñantes;
- b) aportar, en una perspectiva progresista, una formación complementaria profesional que viene exigida urgentemente por las deficiencias y lagunas que presenta la formación oficial del enseñante.
- c) ser un colectivo abierto a la reflexión y crítica de la problemática educativa y a la elaboración de objetivos de trabajo acordes con los principios de renovación pedagógica, encaminados a transformar la escuela.

PUNTOS DE DEFINICIÓN DEL COLECTIVO

1.º La Escuela de Verano de Extremadura se propone elaborar, junto con los demás colectivos de renovación pedagógica y otras fuerzas sociales progresistas, una alternativa global de la Enseñanza que dé contenido, sentido y validez real al proyecto de Escuela Pública como alternativa al sistema actual de Escuela Estatal y Escuela Privada. La Escuela de Verano de Extremadura será también, por ello, plataforma de difusión de este proyecto de Escuela Pública.

2.º Propiciar la integración de la Escuela en el contexto cultural extremeño. La Escuela debe ser un instrumento de recuperación de la cultura popular y regional, al tiempo que un foco de difusión cultural y un elemento de cambio social. Asimismo, propiciar el respeto por las demás entidades culturales de las regiones y nacionalidades que constituyen el Estado español. En este sentido, se considera un objetivo de trabajo elaborar una alternativa de Planificación Regional de la Enseñanza que tenga en cuenta las particularidades de la región frente al centralismo actual.

3.º Se considera objetivo esencial de la Escuela de Verano de Extremadura, el de dar permanencia a su organización y continuidad a su tarea de reflexión y debate, investigación, intercambio de experiencias de base y publicación de resultados. Creación de grupos de trabajo, seminarios o equipos que funcionen a lo largo del año y que a su vez enriquezcan las jornadas de verano.

4.º La Escuela de Verano y los grupos de renovación pedagógica que la integran, tienen carácter abierto y unitario y se dirigen especialmente a la formación del enseñante. Se constata también la necesidad de dirigirse asimismo a los padres y alumnos.

5.º La Escuela de Verano de Extremadura considera como características básicas su *independencia de actuación*, el *pluralismo ideológico* y la *apertura* hacia todas las entidades y personas que estén por un auténtico cambio de las prácticas pedagógicas y de la estructura escolar en la dirección de la Escuela Pública.

6.º Se considera esencial llegar a una estrecha colaboración, participación y apoyo de las Asociaciones de Padres, de Alumnos, de Asociaciones profesionales y Sindicatos de la Enseñanza, de asociaciones relacionadas con la educación y la cultura y de todos los organismos que se hagan portadores y defensores de los principios específicos de renovación escolar y social.

7.º Se señala también el interés y la importancia de establecer y mantener una relación abierta, siempre que sea conservando la independencia de actuación y la autonomía y sin abandonar los objetivos antes señalados, con las instituciones oficiales relacionadas con la educación. De modo especial, con los Colegios de Doctores y Licenciados, las Escuelas de Formación del Profesorado, la Inspección Técnica de Enseñanza y el I. C. E. de la Universidad de Extremadura.

8.º La Escuela de Verano de Extremadura se considera abierta a todos los sectores de la enseñanza y trabajará en pro de la coordinación e interrelación entre éstos sectores.

9.º Por último, se considera necesario recabar también la colaboración de las Entidades Autonómicas, de los Ayuntamientos y de todas aquellas entidades locales, públicas o privadas, que permitan ampliar el eco y la proyección pública de los grupos pedagógicos que actúan con óptica renovadora.

4.- Propuestas debatidas y aprobadas.

1.ª Propuesta de la Comisión Gestora sobre reorganización del colectivo:

«Constituir un grupo de renovación pedagógica abierto, dirigido a obtener los objetivos propuestos que organizaría, entre otras actividades, los grupos de trabajo cooperativo y las E. V. E.

La mecánica sería:

- 1.- Elección de la Comisión Gestora, que se encargaría de:
- 2.- Elaborar unos estatutos,
- 3.- Enviar los estatutos a los participantes y simpatizantes del colectivo y otros grupos extremeños de renovación pedagógica.
- 4.- Convocar una asamblea para aprobar los estatutos y elegir los responsables, dividir las comisiones, etc.
- 5.- Efectuar el trámite de legalización.»

2.ª Sobre los traslados forzosos:

«Los asistentes a la Asamblea Final de la IV Escuela de Verano de Extremadura se pronuncian en contra de la política de traslados forzosos a otras Regiones y Nacionalidades, en tanto que existan graves deficiencias en los sectores educativos de Preescolar, Educación Especial y Educación Permanente de Adultos de nuestra región, gravemente afectada por un bajo nivel cultural. Los asistentes se comprometen a prestar su solidaridad y apoyo a las justas reivindicaciones de los afectados.

Dado el carácter urgente del problema, se hace constar la necesidad de hacerlo público en los medios de información regional.»

3.ª Sobre la Exclusiva en EGB.:

«Los asistentes a la IV Escuela de Verano de Extremadura, reunidos en la Asamblea Final, manifiestan su desacuerdo con el decreto de dedicación exclusiva del profesorado de EGB, por ser antidemocrático en su elaboración y puesta en práctica y por no ajustarse a los acuerdos de mayo del 78, firmados por la Administración y los representantes sindicales del profesorado.»

4.ª Sobre el proyecto gubernamental de Estatuto de Centros:

«Los asistentes a la IV Escuela de Verano de Extremadura, reunidos en la Asamblea Final, acuerdan manifestar su rechazo al proyecto de Estatuto de Centros no Universitarios, presentado por el partido del Gobierno, por regresivo y antidemocrático.»

5.ª Sobre utilización de la escuela para la propaganda de Centrales Nucleares:

Los centros de información de las Centrales Nucleares de Valdecaballeros y Almaraz están enviando a los Centros de Enseñanza invitaciones para alumnos y profesores, con el pretexto de facilitarles información sobre la energía nuclear. Los asistentes a la IV Escuela de Verano de Extremadura, reunidos en la Asamblea Final, manifestamos nuestra repulsa ante lo que consideramos una clara utilización de las escuelas para manipular la opinión pública en favor de unos intereses concretos de las Compañías Eléctricas y en contra de los intereses de Extremadura, afectada por la política de nuclearización que se está llevando a cabo en la región.»

6.ª Sobre defensa del patrimonio artístico y cultural de la Región:

«Los asistentes a la Asamblea Final de la IV Escuela de Verano de Extremadura deciden apoyar las justas reivindicaciones de los investigadores de la Universidad de Extremadura con respecto a

la defensa del patrimonio artístico y cultural de nuestra región, cuya integridad se ha puesto en entredicho con el tratamiento que se ha hecho de los hallazgos de Llerena, donde, una vez más, desde la propia Extremadura y a nivel de determinadas instancias de poder, se ha pretendido marginar a la propia Universidad Extremeña.»

7.ª Sobre un escrito presentado por profesores de las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB de Cáceres y Badajoz:

«El grupo de profesores de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB de Badajoz y Cáceres, reunidos durante esta IV Escuela de Verano de Extremadura, deseamos manifestar: que estamos interesados en el movimiento de Renovación Pedagógica que se lleva a cabo en estas escuelas y que deseamos impulsar en nuestros propios centros. Que somos conscientes de las deficiencias que nuestras escuelas tienen, pero también lo somos de nuestras limitaciones (masificación, condiciones materiales, situación laboral) que tratamos de superar.

Después de una reflexión, llegamos a las siguientes conclusiones:

a) La Renovación Pedagógica no debe quedar al margen de las Escuelas de Magisterio sino que también debe ser impulsada desde ellas.

b) Esta renovación no podrá llevarse a cabo sin una colaboración continua entre Profesores de Escuelas Universitarias de EGB y todos aquellos relacionados con la enseñanza, especialmente con los profesores de EGB.

Por ello, proponemos al Colectivo de esta Escuela de Verano la formación de unos seminarios durante el curso, abiertos a todos, en los que podamos estudiar la problemática de la enseñanza en la EGB y la de la formación de dicho profesorado.»

8.ª Sobre la participación de las instituciones políticas regionales y locales en la gestión educativa:

«La Asamblea Final de la IV Escuela de Verano de Extremadura, consciente de la importancia del proceso autonómico de nuestra región y de lo que éste significa en relación a la educación, insta a la Junta Preautonómica y a todas las fuerzas políticas de Extremadura a impulsar ese proceso. Del mismo modo, esta Asamblea reclama el derecho a la autonomía educativa de los nuevos municipios democráticos, instando a los mismos a que constituyan Consejos Municipales de Educación, plenos de contenido y con participación de los distintos sectores implicados en la tarea educativa.»

5.- Propuestas debatidas y rechazadas:

En la Asamblea Final fueron *rechazadas* por mayoría las siguientes propuestas:

1.ª Sobre reorganización del colectivo: Formar una Comisión Gestora Unitaria integrada por representantes de Centrales Sindicales y Movimientos Pedagógicos y un número igual de miembros elegidos por la Asamblea.

2.ª Sobre el documento número 2: Posponer la votación del documento hasta que se debata en grupos de trabajo.

3.ª Sobre el pronunciamiento de la Asamblea en favor de la campaña sobre los niños saharauis.

6.- Elección de la Comisión Gestora:

Los miembros que componen la Comisión Gestora encargada de organizar el Grupo de Renovación Pedagógica, el trabajo cooperativo y la V Escuela de Verano de Extremadura, son los siguientes:

Antonio Tejero Aparicio, *Profesor de EGB en la provincia de Cáceres.*
Benito Estrella Pavo, *Profesor de EGB - EPA en Zafra (Badajoz).*
Olalla Arias Horrillo, *Profesora de EGB en La Coronada (Badajoz).*
Manuel Fernández Sánchez, *Profesor de EGB en Los Santos (Badajoz).*
Andrés Núñez de Lemus, *Profesor de EGB en Los Santos (Badajoz).*
Maria Teresa Agorreta, *Prof. Depto. Historia Contemporánea de la Univ. de Extremadura.*
Alvaro García Franco, *Profesor de EGB en Badajoz.*
Antonio Canzobre González, *Profesor de EGB en Zafra (Badajoz).*
José Vidal Lucía Egido, *Profesor de EGB en Don Benito (Badajoz).*
Juan Mateos Montero, *Profesor de EGB - EPA en Miajadas (Cáceres).*
Martín Alfonso Polo, *Profesor de EGB - EPA en Cáceres.*
M.^a José Palomino Quintero, *Profesora de EGB - EE en Los Santos (Badajoz)*
Manuel León Jiménez, *Profesor de EGB en Mérida (Badajoz)*
Carmen González Alvalaz, *Profesora de EU. Profesorado EGB en Cáceres.*
Francisco Fernández Cortés, *Profesor de EGB en Orellana la Vieja (Badajoz).*
José Rodríguez Francos, *Profesor de EGB en Los Santos (Badajoz).*
Miguel Serrano Pereira, *Profesor de EGB en Badajoz.*
Carlos Caldito Aunión, *Estudiante de E. U. del Profesorado de EGB de Badajoz.*
M.^a Jesús Bonilla Higuera, *Profesora de la EU. Profesorado de EGB en Badajoz.*
Pedro Barco Corbacho, *Profesor de BUP en Navaconcejo (Cáceres).*
Rosa Luengo González, *Profesora de EU. Profesorado de EGB en Badajoz.*
Emilia Martín Gómez, *Profesora de EGB en Badajoz.*
Antonio Serrano Lozano, *Profesor de EGB en Santa Amalia (Badajoz)*
Pedro Escobar Muñoz, *Profesor de EGB en Badajoz.*
Florentino Blázquez Entonado, *Profesor de EU. Profesorado de EGB en Badajoz.*
Rosario Rodríguez Sainz, *Profesora de EGB en Casas de Millán (Cáceres).*

En tanto se constituya la Asociación Pedagógica y se organice, el colectivo sigue domiciliado
en LOS SANTOS DE MAIMONA (Badajoz), calle General Mola, 30.

INFORME QUE HACE LA COMISIÓN GESTORA SOBRE LA IV ESCUELA DE
VERANO DE EXTREMADURA.

I. Datos generales.-

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN.-

Durante los días del 7 a 14 de julio, ambos inclusive, se celebró, en la Escuela Hogar "La Serrana" de Plornal (Cáceres), la IV edición de la Escuela de Verano de Extremadura.

2. ASISTENTES.-

El número de asistentes ha sido el doble de la anterior edición, superando todas las previsiones de la Comisión Gestora. Ha habido 458 matriculados, 59 ponentes, unos sesenta y tantos niños, 7 profesores mejicanos becados por el INCIE y unos veinte colaboradores diversos, que suman más de 600 asistentes.

La infraestructura material del lugar se ha quedado pequeña y ha sido necesario habilitar un camping con ~~una~~ 80 tiendas y dos comedores fuera del recinto de la Escuela Hogar: uno en la piscina municipal de 75 plazas y otro en un hostel del pueblo con 40 plazas. Así y todo, ha habido muchos problemas de higiene y de incomodidades en la estancia, a pesar de que se limitó el número de inscripciones y se fueron rechazando las solicitudes que llegaron fuera del tope previsto.

Ha sido notable el aumento de los porcentajes de profesionales de la enseñanza de otros niveles distintos a EGB: BUP, Formación Profesional, Universidad y Escuelas Universitarias del profesorado de EGB. Las 50 becas que la EVE tenía previstas para alumnos de Escuelas Universitarias del profesorado de EGB se agotaron rápidamente, y ha habido que rechazar unas 150 más que no han podido asistir a la Escuela en su mayoría; otros ^{no} optaron, una vez recibida la notificación de que era posible concederle beca, por matricularse en la Escuela de manera ordinaria.

3. ORGANIZACIÓN.-

Tradicionalmente, la Escuela de Verano de Extremadura ha sido organizada por una Comisión Gestora elegida en la Asamblea Final de cada edición.

Esta Asamblea Final es, pues, el órgano máximo del colectivo. En esta IV Escuela se ha introducido una variación, a propuesta de la Comisión Gestora saliente: en lo sucesivo, la Escuela de Verano será organizada por el Grupo de Renovación Pedagógica que resulte de la legalización y estructuración del colectivo.

4. FINANCIACIÓN.--

La Escuela de Verano de Extremadura, a partir sobre todo de la segunda edición, tiene una doble vía de financiación: por un lado, la cuota de los asistentes; por otro, las ayudas que se solicitan y reciben de diversos organismos, principalmente el I.C.E. de la Universidad de Extremadura. La cuantía de la inscripción está en función de las ayudas que se reciben y de los gastos presupuestados. En estos gastos se engloban tanto los propios del desarrollo de la Escuela -- estancia y alojamiento, cursillos, material utilizado, etc. --, como los de preparación, propaganda, publicaciones, etc.

El resumen económico correspondiente a esta IV edición, es el siguiente:

GASTOS TOTALES	2.337.036,00 ptas.
INGRESOS	1.904.272,48 "

En el capítulo de gastos habrá que añadir los que se vayan produciendo a partir de la clausura de la IV Escuela, como los de organización de grupos y seminarios de trabajo, publicación del dossier y otras publicaciones, gestión de la Asociación de Renovación Pedagógica y de la V Escuela de Verano, propaganda y otras actividades del colectivo.

En el capítulo de ingresos no están contabilizadas las subvenciones que se han solicitado. De estas, se tiene confirmación por parte del ICE de la Universidad de Extremadura de una ayuda, aún no hecha efectiva, de aproximadamente un millón de pesetas. No se ha recibido confirmación de las ayudas solicitadas a las Diputaciones de Cáceres y Badajoz, a las Cajas de Ahorro regionales y a los Colegios de Doctores y Licenciados de las dos provincias.

5. ESQUEMA GENERAL DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.-

El horario de trabajo se ha distribuido de la siguiente manera:

a) Las mañanas se han dedicado al desarrollo de cursillos, a los que previamente se habían inscrito los asistentes mediante solicitud. Los cursos se asignaron por orden de recepción de las solicitudes. Se han impartido veinte cursos en total.

b) Las tardes se dividieron en dos bloques de hora y media. El primer bloque ha estado dedicado al trabajo de grupo y Seminarios. La Comisión Gestora ha organizado dos Seminarios a lo largo de la Escuela: uno, sobre "Planificación Regional de la Enseñanza" y otro sobre "Línea Pedagógica de la Escuela de Verano y reorganización del colectivo". En la Asamblea Final se aprobaron sendos documentos referentes al trabajo de estos dos Seminarios. Otros seminarios que funcionaron, organizados por los propios asistentes a la Escuela, fueron: un debate sobre Estatuto de Centros, presentación de Escuela Viva y otro sobre el Movimiento Cooperativo de Escuela Popular.

El segundo bloque de la tarde se dedicó a conferencias y charlas-colquio sobre temas culturales generales relacionados con la educación.

Fuera de este horario general de trabajo, los propios asistentes organizaron otra serie de actos culturales, debates y grupos de intercambios de experiencias.

Otras actividades de tipo recreativo-cultural no reseñadas han sido: una verbena popular en la plaza de Piñal, como inicio de las jornadas; presentación y recital de cantautores y fiesta final con exposición de trabajos de plástica, presentación de grupos de teatro y música, actuación del "cantor" cacereño "Niño de la Ribera" y otros asistentes a la Escuela, entre los que hay que destacar la de dos profesoras mejicanas que exhibieron algunos bailes tradicionales de su tierra.

II. Cursillos desarrollados.-

1. "Técnicas y didáctica de laboratorio": José-Pedro García y José-Luis Muñoz. Para EGB y BUP.
2. "Ecología y trabajo de campo": su didáctica". Inmaculada Pizarro. Para EGB y BUP.
3. "Técnicas y didáctica de expresión plástica". Rosario Muntañolas. Preescolar, EGB y BUP.

4. "Técnicas y análisis de la comunicación y de la imagen en la educación". Honorio Blasco. Todos los niveles educativos.
5. "El grupo-clase". Pere Darder y José-Antonio López. Para EGB y BUP.
6. "Literatura infantil". Asunción Lisén. EGB.
7. "Adaptación de los programas de Ciencias Sociales al entorno regional". Ricardo Sosa. EGB y BUP.
8. "Iniciación a la música en la Escuela". Francisco Rincón. Preescolar y EGB.
9. "Dramática creativa: al lenguaje por la dramatización". Federico Martín. Todos los niveles.
10. "Bases para la maduración de los aprendizajes escolares". Pilar López. Preescolar.
11. "Técnicas para el comentario de textos literarios en la enseñanza". Jesús Serrano. Todos los niveles.
12. "Investigación y didáctica de la Historia Contemporánea". Antonio Rodríguez de las Heras. Todos los niveles.
13. "Trastornos del lenguaje". Jesús Málaga. Preescolar, EGB y Educación Especial.
14. "Metodología de las Ciencias Sociales". Joan Pages. 2ª Etapa de EGB.
15. "Bases para la investigación de la Historia de la Literatura Extremeña". Manuel Pecollín. Todos los niveles.
16. "Formación teatral para educadores". Alberto Brienzas. Preescolar y EGB.
17. "La psicología del niño según Piaget". Carmen Gómez y Joan Fortuny. EGB, Preescolar y BUP.
18. "Experiencias de enseñanza individualizada en la Escuela Hogar de San-Vicente de Alcántara". Marta Martínez y Luis-Fausto Rodríguez. EGB.
19. "Organización de Centros Educativos". Manuel León. EGB.
20. "Didáctica de las Matemáticas". Ricardo Luengo. Preescolar y EGB.

La Comisión Gestora ha tenido como base para la selección de los cursos, las opiniones que al respecto manifestaron los asistentes a la III Escuela en la encuesta de valoración y crítica que se pasa al final de las jornadas.

III. Conferencias y ponencias.

1. "Un programa de investigación: el hombre extremeño y sus comportamientos". A. Rodríguez Sánchez y M. Rodríguez Cancho. Departamento de Hª Moderna de la Universidad de Extremadura.
2. "Lenguaje y publicidad". Ricardo Senabre, Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Extremadura.

3. "Profundización histórica en el subdesarrollo extremeño". Antonio Rodríguez de las Heras, M^a Teresa Agorreta, M^a Jesús Collante, M^a Jesús Merinero, Juan García y Fernando S. Marroyo. Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad de Extremadura.
4. "El verdadero sentido de la cultura en las escuelas". Casimiro Barbado, Inspector Técnico de EGB.
5. "Características psicofisiológicas de la pubertad y la adolescencia y sus implicaciones pedagógicas". Juan Iglesias, Inspector Jefe de EGB de la provincia de Cáceres.
6. "Educación sanitaria en la Escuela". Ángel Galán, Inspector Médico de la Seguridad Social de Cáceres.
7. "Delincuencia Juvenil". Enrique Martínez.
8. "La planificación regional de la Enseñanza en el contexto de la Planificación Regional". Departamento de Geografía de la Universidad de Extremadura.
9. "Estatuto de Centros". Juan Chamorro. Inspector Técnico de EGB.
10. "Problemática de la Escuela Rural": transporte escolar, escuelas unitarias, comedores escolares, etc.". Julio Mateos, profesor de EGB, miembro de la Comisión Gestora de la Escuela de Verano de Castilla-León.
11. "Actitud del enseñante". José-Luis Vega, Inspector Técnico de EGB.
12. "Educación ecológica en EGB". Florentino de López Rebollo, de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Extremadura.

Por distintas causas, ajenas a la Comisión Gestora y a los propios ponentes, justificaron su no asistencia los siguientes ponentes:

- . Constantino Freire Llanas
- . José-María Díez Alegría.
- . Amador Muñoz Arroyo.
- . Fabricio Caivano.
- . Coordinadora de Educación Permanente de Adultos de Barcelona.

IV. Seminarios.-

La Comisión Gestora ha valorado de manera especial la organización de dos seminarios que deben constituirse como ejes fundamentales de la IV Escuela de Verano de Extremadura. Estos seminarios, tal como ya hemos señalado, son:

- A) "Planificación Regional de la Enseñanza"; y,
- B) "Línea Pedagógica y reorganización de la E.V.E."

Los objetivos del seminario sobre "Planificación Regional de la Enseñanza" vienen dados por la necesidad de impulsar un estudio sobre la realidad educativa extremeña, a partir del cual se puedan elaborar alternativas educativas más adecuadas a nuestra realidad cultural y a los condicionantes geográficos y socioeconómicos que presenta Extremadura.

El segundo seminario tenía planteados dos objetivos inmediatos: en primer lugar, llevar a cabo un debate clarificador sobre las bases pedagógicas, los contenidos y los fines que deben informar el colectivo de la E.V.E.; y, en segundo lugar, plantear la necesidad de reorganizar y estructurar el colectivo a fin de darle coherencia y estabilidad, como asimismo continuidad a lo largo del año a sus planteamientos y actividades.

Sobre ambos seminarios se aprobaron, como ya se ha dicho, sendos documentos en la Asamblea Final, así como la propuesta de constituirse en Asociación legal.

Como ya ha quedado señalado también, de modo espontáneo se organizaron otros seminarios relativos a: "Estatuto de Centros", "Movimiento Cooperativo de Escuela Popular" y la experiencia "Escuela Viva" de Orellana, a los que también se pretende dar continuidad.

V. Asamblea final.--

La Asamblea final, como ya se ha dicho, es el órgano máximo de la EVE. En ella se establecen las líneas de continuidad a través de los documentos y propuestas que se discuten y aprueban y se eligen los componentes de la Comisión Gestora que deberán organizar la edición siguiente de la Escuela. También se ha señalado a este respecto las variaciones introducidas en esta IV Escuela de Verano de Extremadura. Pensamos que, en este mismo sentido, esta IV Escuela ha supuesto un paso adelante decisivo para la continuidad y la consecución de metas del colectivo. En primer lugar, se ha elaborado un documento-base de definición, lo que dará coherencia al colectivo y claridad en sus planteamientos; asimismo, servirá de presentación clara ante la sociedad extremeña de los objetivos que nos proponemos, evitando las ambigüedades y malas interpretaciones. En segundo lugar, la Comisión elegida en esta IV edición deberá llevar a cabo una triple gestión:

- 1ª) La organización de la V E.V.E.
- 2ª) La organización, estructuración y legalización del colectivo.
- 3ª) La organización y coordinación de los grupos de trabajo y seminarios permanentes.

La Comisión Gestora estima — y trabajará por ello — que la futura organización debe seguir garantizando la gestión de base y el papel que la Asamblea ha venido realizando hasta ahora, así como velar por el cumplimiento de los objetivos que expresamente se han señalado para el colectivo en esta IV Escuela de Verano de Extremadura.

A) DESARROLLO DE LA ASAMBLEA.-

- 1) Informe general valorativo de la Comisión Gestora sobre la IV E.V.E.

Se señalaron como puntos principales los siguientes:

. La consideración de la Asamblea Final como el acto más importante, de más trascendencia, de más proyección de la E.V.E.

. Se señaló el papel de la E.V.E. ~~xxx~~ en el proceso renovador y transformador de la enseñanza en Extremadura y como el colectivo tiene ya una historia de aportaciones en este sentido.

. Se hizo constar el aumento cuantitativo y cualitativo de esta IV EVE respecto de asistentes, ponencias, profundidad de los debates, aportaciones de los distintos sectores de enseñanza, etc.

. Constatamos el interés creciente de todos los asistentes y colaboradores de la E.V.E. y la necesidad de seguir esforzándonos en el futuro, con total dedicación y compromiso respecto a los objetivos y las actividades del colectivo a todo lo largo del año.

. Se resaltó de manera muy especial que el pluralismo ideológico y pedagógico es una característica fundamental del colectivo que debemos mantener a toda costa.

. Felicitar a todos los asistentes por la colaboración y la participación que han llevado a cabo, a pesar de los inconvenientes de infraestructura y de aglomeración que este año ha presentado la convivencia en la IV EVE.

. Hacer constar nuestro especial agradecimiento a todos los ponentes, conferenciantes, colaboradores y amigos que han hecho posible esta IV Escuela.

2) Resultados de la encuesta valorativa de los asistentes.

a) Asistencia a otras Escuelas: Algo menos del 50 % de los asistentes a esta IV edición han asistido a otras E.V.E., principalmente a la 3ª.

b) . PROGRESOS: Se señalan como progresos importantes la mejora y aumento de cursillos y ponencias, el mayor número de asistentes, la asistencia de enseñantes de distintos niveles educativos y el mayor compromiso por parte de todos.

. RETROCESOS: la masificación y los problemas de infraestructura y malas condiciones del local para tantos asistentes; pérdida de convivencia, reducida a grupos ya hechos; falta de sentido crítico en participantes; apoliticismo.

c) SUPRIMIR: influencia de organismos oficiales educativos; la falta de respeto al descanso de los demás; todo lo que contribuya a la no pluralidad; cursillos de los que no se tenga información previa de su calidad;

c) TRANSFORMAR: el horario (más tiempos libres); la forma de asignación a los cursillos; la guardería; los seminarios; la orientación excesiva hacia EGB; duración de la escuela.

d) AÑADIR: actos culturales y de convivencia; aportaciones de experiencias educativas realizadas en Extremadura; más Asambleas; más seminarios; actualidad en los cursos y conferencias.

e) FECHAS DE CELEBRACIÓN: la mayoría coincide en que se celebre en la primera quincena de julio; unos pocos señalan que podía haber dos turnos de Escuela; algunos, que no coincidan con oposiciones.

f) LUGAR: ~~aprox~~ ^{aprox} un 25 % ~~dixen~~ señalan la necesidad de cambiar de sitio y buscar uno más acondicionado, aunque haya peor clima. Una cuarta parte de los encuestados señalan Piornal como el sitio adecuado.

Se proponen algunos lugares como Cáceres, Badajoz, Mérida, Plasencia y pueblos grandes en general para que tenga más resonancia la E.V.E.

g) ORGANIZACIÓN DE LA E.V.E.: la mayoría se inclina por una organización, estructuración y legalización del colectivo. Las razones que se señalan son: el trabajo cooperativo y el intercambio, la continuidad a lo largo del año, la difusión del espíritu de renovación pedagógica,

la coordinación con otros colectivos de renovación pedagógica a nivel estatal, la coherencia y consolidación del colectivo.

Una minoría dice no a la propuesta de reorganización y otros pocos sólo expresan sus reservas respecto de la legalización del colectivo. Las razones que señalan son: ~~xxxxx~~ la legalización no es necesaria para el trabajo de los grupos; el peligro de convertirse en un grupo cerrado y burocratizado.

h) TEMAS O ASPECTOS A TRATAR EN LAS E.V.E.

- . Más temas extremeños: problemática regional, folklore, artesanía, conocimiento histórico-geográfico de la región.

- . Experiencias educativas realizadas en Extremadura.
- . Cursos sobre técnicas Freinet.
- . Cursos de Educación Permanente de Adultos, BUP, Preescolar, R&X y Educación Especial.

- . Didáctica de las Lenguas Modernas y Clásicas.
- . Problemática profesional y de los estudiantes.
- . Drogas y sexualidad.
- . Didácticas de todas las áreas.

i) ASPECTOS CRÍTICOS:

- . ORGANIZATIVOS: La mayoría considera que la organización es buena; otros consideran que las deficiencias han venido dadas por las condiciones del lugar.

- . PONENCIAS: sobre un 60 % opinan que las ponencias y cursillos han estado bien o muy bien; unos pocos consideran que han sido excesivamente teóricas; algunos acusan a ciertos ponentes de mala preparación o falta de enfoque de los temas.

- . SERVICIOS: la mayoría consideran los servicios higiénicos insuficientes y en mal estado; la estancia y comida se consideran por la mayoría como buenas; unos pocos -- suponemos que son los que comieron fuera de la Escuela Hogar -- consideran que el servicio de comidas empezó mal y después se arregló en sentido más positivo.

- . SEMINARIOS: la mayoría consideran que los Seminarios han sido positivos; unos pocos opinan que estaban mal planteados; otros opinan que

deben programarse más seminarios, que sean más pluralistas y polémicos, que se amplían a la problemática de todos los sectores de la enseñanza.

. OTROS:

- . Faltan salas de recreo y estudio, bibliotecas, etc.
- . Más relación entre asistentes a la Escuela y el pueblo de Piornal.
- . Conectar con asociaciones de padres y con alumnos.
- . Tratar en las E.V.E. temas de actualidad.
- . Libertad de expresión para partidos políticos y sindicatos.

j) Otros aspectos a criticar: se insiste sobre temas ya señalados y, en general, hay una gran coincidencia en la valoración positiva de la IV Escuela de Verano de Extremadura.

3) DOCUMENTOS APROBADOS.-

- . Documento 1: "Sobre Planificación Regional de la Enseñanza", presentado por el Seminario de "Planificación Regional de la Enseñanza".
- . Documento 2: "Sobre objetivos del colectivo de la E.V.E.", presentado por el Seminario sobre "Línea Pedagógica y reorganización de la E.V.E."

4) PROPUESTAS APROBADAS.-

1ª: Propuesta de la Comisión Gestora sobre reorganización del colectivo:

Constituir un grupo de renovación pedagógica abierto, dirigido a obtener los objetivos propuestos que organizaría, entre otras actividades, los grupos de trabajo cooperativo y las E.V.E.

La mecánica sería:

- 1ª) Elección de la Comisión Gestora, que se encargaría de:
- 2ª) Elaborar unos estatutos.
- 3ª) Enviar los estatutos a los participantes y simpatizantes del colectivo y otros grupos extremeños de renovación pedagógica.
- 4ª) Convocar una asamblea para aprobar estatutos y elegir los responsables, dividir las comisiones, etc.
- 5ª) Efectuar el trámite de legalización.

2ª: sobre los traslados forzosos:

"Los asistentes a la Asamblea Final de la IV Escuela de Verano de Extremadura se pronuncian en contra de la política de traslados forzosos a otras Regiones y Nacionalidades, en tanto que existan graves deficiencias

en los sectores educativos de Preescolar, Educación Especial y Educación Permanente de Adultos de nuestra región gravemente afectada por un bajo nivel cultural. Los asistentes se comprometen a prestar su solidaridad y apoyo a las justas reivindicaciones de los afectados.

Dado el carácter urgente del problema, se hace constar la necesidad de hacerlo público en los medios de información regional."

34: Sobre la Exclusiva en EGB.

"Los asistentes a la IV Escuela de Verano de Extremadura, reunidos en la Asamblea Final, manifiestan su desacuerdo con el decreto de dedicación exclusiva del profesorado de EGB, por ser antidemocrático en su elaboración y puesta en práctica y por no ajustarse a los acuerdos de mayo del 78, firmados por la Administración y los representantes sindicales del profesorado."

49: Sobre el proyecto gubernamental de Estatuto de Centros.

"Los ~~xxxxxx~~ asistentes a la IV Escuela de Verano de Extremadura, reunidos en la Asamblea Final, acuerdan manifestar su rechazo al proyecto de Estatuto de Centros no Universitarios, presentado por el partido del Gobierno, por regresivo y antidemocrático".

59: Sobre utilización de la escuela para la propaganda de Centrales Nucleares.

"Los centros de información de las Centrales Nucleares de Valdecaballeros y Almaraz están enviando a los Centros de Enseñanza invitaciones para alumnos y profesores con el pretexto de facilitarles información sobre la energía nuclear. Los asistentes a la IV Escuela de Verano de Extremadura reunidos en la Asamblea Final manifestamos nuestra repulsa ante lo que consideramos una clara utilización de las escuelas para manipular la opinión pública en favor de unos intereses concretos de la Compañías Eléctricas y en contra de los intereses de Extremadura", afectada por la política de nuclearización que se está llevando a cabo en la región."

68: Sobre defensa del patrimonio artístico y cultural de la Región.

"Los asistentes a la Asamblea Final de la IV Escuela de Verano de Extremadura deciden apoyar las justas reivindicaciones de los investigadores

de la Universidad de Extremadura con respecto a la defensa del patrimonio artístico y cultural de nuestra región, cuya integridad se ha puesto en entredicho con el tratamiento que se ha hecho de los hallazgos de Llerena, donde una vez más desde la propia Extremadura y a nivel de determinadas instancias de poder, se ha pretendido marginar a la propia Universidad Extremeña."

7ª: Sobre un escrito presentado por profesores de las Escuelas Universitarias del Profesorado de EGB de Cáceres y Badajoz.

"El grupo de profesores de las Escuelas Universitarias de Formación del Profesorado de EGB de Badajoz y Cáceres, reunidos durante esta IV Escuela de Verano de Extremadura, deseamos manifestar: que estamos interesados en el movimiento de Renovación Pedagógica que se lleva a cabo en estas escuelas y que deseamos impulsar en nuestros propios centros. Que somos conscientes de las deficiencias que nuestras escuelas tienen, pero también lo somos de nuestras limitaciones (masificación, condiciones materiales, situación laboral) que tratamos de superar.

Después de una reflexión llegamos a las siguientes conclusiones:

1ª) La Renovación Pedagógica no debe quedar al margen de las Escuelas de Magisterio, sino que también debe ser impulsada desde ellas.

2ª) Esta renovación no podrá llevarse a cabo sin una colaboración continua entre Profesores de Escuelas Universitarias de EGB y todos aquellos relacionados con la enseñanza, especialmente con los profesores de EGB.

Por ello, proponemos al Colectivo de esta Escuela de Verano la formación de unos seminarios durante el curso, abiertos a todos, en los que podamos estudiar la problemática de la enseñanza en la EGB y la de la formación de dicho profesorado."

8ª: Sobre la participación de las instituciones políticas regionales y locales en la gestión educativa.

"La Asamblea Final de la IV Escuela de Verano de Extremadura, consciente de la importancia del proceso autonómico de nuestra región y de lo que éste significa en relación a la educación, insta a la Junta Preautonómica y a todas las fuerzas políticas de Extremadura a impulsar ese proceso. Del mismo modo, esta Asamblea reclama el derecho a la autonomía educativa de

los nuevos municipios democráticos, instando a los mismos a que constituyan Consejos Municipales de Educación, plenos de contenido y con participación de los distintos sectores implicados en la tarea educativa."

F) PROPUESTAS RECHAZADAS.-----

En la Asamblea Final fueron rechazadas por mayoría las siguientes propuestas:

1ª) Sobre reorganización del colectivo: Formar una Comisión Gestora Unitaria integrada por representantes de Centrales Sindicales y Movimientos Pedagógicos,^y un número igual de miembros elegidos por la Asamblea.

2ª) Sobre el documento número 2: Posponer la votación del documento hasta que se debata en grupos de trabajo.

3ª) Sobre el pronunciamiento de la Asamblea en favor de la campaña sobre los niños saharauis.

G) ELECCIÓN DE LA COMISIÓN GESTORA.--

Los miembros que componen la Comisión Gestora encargada de organizar el Grupo de Renovación Pedagógica, el trabajo cooperativa y la V Escuela de Verano de Extremadura, son los siguientes:

- . ANTONIO TEJERO APARICIO.
- . BENITO ESTRELLA PAVO.
- . OLALLA ARIAS HORRILLO.
- . Manuel Fernández Sánchez.
- . Andrés Núñez de Lemus.
- . María Teresa Agorreta
- . Álvaro García Franco.
- . Antonio Canzobre González.
- . José Vidal Lucía Egido.
- . Juan Mateos Montero.
- . Martín Alfonso Polo.
- . M^{re} José Palemino Quintero.
- . Manuel León Jiménez.
- . Carmen González Alvalaz.

- . Francisco Fernández Cortés.
- . José Rodríguez Francos.
- . Miguel Serrano Pereira.
- . Carlos Caldito Aunión.
- . María Jesús Bonilla
- . Pedro Barco
- . Rosa Luengo González.
- . Emilia Martín
- . Antonio Serrano Lozano.
- . Pedro Escobar Muñoz.
- . Florentino Blázquez Entonado.
- . Rosario Rodríguez Sainz.

En tanto se constituya la Asociación Pedagógica y se organice, el colectivo sigue domiciliado en LOS SANTOS DE MAIMONA, calle General Mola, 30.

CONCLUSIONES DEL SEMINARIO DE PLANIFICACION REGIONAL
DE LA IV ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA.

1. ¿ Por què una Planificación ?

-Por la situacìon en la que se encuentra la Educaciòn en Extremadura, enmarcada en una situaciòn de subdesarrollo general del - que la Educaciòn ha de ser uno de los factores primordiales de - cambio.

2. ¿ Para què ?

-Para formar un hombre con espiritu democràtico, pluralista, abierto, libre, crìtico, identificado como hombre extremeño.
-Para una transformaciòn radical del sistema educativo como fac--
tor de cambio socio-económico, especialmente en Extremadura.

3. ¿ Quienes deben participar en la Planificaciòn ?

-Los trabajadores de la enseñaanza y alumnos a todos los niveles ,
padres, Partidos Polìticos, Centrales Sindicales y otras fuerzas
pùblicas y privadas.

4. ¿ Què Educaciòn queremos ? Una Educaciòn que sea:

-Liberadora; que forme personas crìticas capaces de transformar -
la realidad extremeña; activa en y para la vida; superadora de -
la actual divisiòn entre trabajo manual o intelectual; integrada
en su medio; pluralista, integral, con rigor cientìfico y socia-
lizadora.

La necesaria y global transformaciòn del sistema educativo se ha-
rà en funciòn de los criterios anteriores.

Este comienzo de planificaciòn se seguirá desarrollando dentro de
la Escuela de Verano de Extremadura mediante un Seminario permanente
abierto a todo grupo o persona que quiera integrarse en èl.

Llamamos especialmente a la responsabilidad del Colectivo de esta
Escuela de Verano para que asuma las conclusiones base de este Seminario
como propias y solicitamos su participaciòn.

Igualmente rocabamos la colaboraciòn de la Junta Regional de Ex--
tremadura, Universidad de Extremadura, I.C.E., Escuelas Universitarias
de Formaciòn del Profesorado de E.G.B., Cajas de Ahorro de la Regiòn
y cualquier otro Organismo comprometido en el desarrollo regional, -
respetando el funcionamiento autònomo de este Seminario.

Piornal, 14 de Julio 1979.

IV ESCUELA DE VERANO DE EXTREMADURA

Piornal -79

SEMINARIO PERMANENTE ~~DE~~ INICIO DE UNA PLANIFICACION REGIONAL DE LA ENSEÑANZA

Posibles puntos a estudiar en este seminario permanente:

- 1.--CRITICA DE CADA UNA DE LAS AREAS EDUCATIVAS(E.G.B.,B.U.P-F.P!-E.P.A.ESC.UNIV.DE.FORM.DEL PROFESORADO-UNIVERSIDAD)
- 2.--ESTUDIO DE LA REALIDAD DE CADA CENTRO A TRAVES DE UNA ENCUESTA: DE DATOS:
(Para E.G.B. concreto se ha elaborado una con los siguientes datos:
 - a)Datos Generales del centro
 - b)Rendimiento académico
 - c)Titulación del Profesorado
 - d)Relación numérica alumnos -profesor
 - e)Instalaciones
 - f)Actividades extraescolares
 - g)Medios y métodos de enseñanza
 - h)Servicio de Orientación Escolar
 - i)Relaciones con la comunidad y Equipo Directivo
 - j)Encuesta anónima al profesorado para ser cumplimentada personalmente.
- 3.--Estudio de las necesidades inmediatas del Centro.
- 4.--Alternativas a cada caso concreto.

Esta es una de las conclusiones a que se ha llegado en el seminario iniciado.Convieno que se organicen a nivel de localidad, comarca etc.para que empiecen a funcionar y una vez recogidos los datos,hacer una puesta en común del trabajo elaborado y de los resultados obtenidos.

Una vez terminada la encuesta,se entregará a los asistentes a esta Escuela,que aprobó en la Asamblea final de la anterior edición.

Los interesados en formar parte como miembros de este seminario u otro similar escriban aquí sus datos:

ZONA. LOCALIDAD - - - - -

NOMBRE Y APELLIDOS

CALLE

(NOTA: ENTREGAR EN SECRETARIA)

DOCUMENTO

OBJETIVOS DEL COLECTIVO QUE LA ASAMBLEA FINAL DE LA IV ESCUELA APROBÓ CON CARÁCTER PROVISIONAL Y QUE SEGUIRÁN SIENDO REELABORADOS EN EL SEÑO DEL COLECTIVO EN UN SEMINARIO PERMANENTE.

• Introducción.—

La Escuela de Verano de Extremadura, como otras Escuelas de Verano y grupos de renovación pedagógica, surge espontáneamente como una respuesta de base al sistema educativo vigente y como toma de conciencia del caso que presenta la educación en el país y de manera particular en Extremadura. La Escuela de Verano de Extremadura ha venido ejerciendo, desde su origen, varias funciones:

- a) ser un elemento dinamizador de renovación y concienciación de los enseñantes;
- b) aportar, en una perspectiva progresista, una formación complementaria profesional que viene exigida urgentemente por las deficiencias y lagunas que presenta la formación oficial del enseñante;
- c) ser un colectivo abierto a la reflexión y crítica de la problemática educativa y a la elaboración de objetivos de trabajo acordes con los principios de renovación pedagógica, encaminados a transformar la escuela.

• Puntos de definición del colectivo.—

1º) La Escuela de Verano de Extremadura se propone elaborar, junto con los demás colectivos de renovación pedagógica y otras fuerzas sociales progresistas, una alternativa global de la Enseñanza, que dé contenido, sentido y validez real al proyecto de Escuela Pública, como alternativa al sistema actual de Escuela Estatal y Escuela Privada. La Escuela de Verano de Extremadura será también, por ello, plataforma de difusión de este proyecto de Escuela Pública.

2º) Propiciar la integración de la Escuela en el contexto cultural extremeño. La Escuela debe ser un instrumento de recuperación de la cultura popular y regional, al tiempo que un foco de difusión cultural y un elemento de cambio social. Así mismo, propiciar el respeto por las demás entidades culturales de las regiones y nacionalidades que constituyen el Estado español. En este sentido, se considera un objetivo de trabajo elaborar una alternativa de Planificación Regional de la Enseñanza que tenga en cuenta las particularidades de la región frente al centralismo actual.

3º) Se considera objetivo esencial de la Escuela de Verano de Extremadura, el de mantener la permanencia a su organización y continuidad a su tarea de reflexión y debate, investigación, intercambio de experiencias de base y publicación de resultados. Creación de grupos de trabajo, seminarios o equipos que funcionen a lo largo del año y que a su vez enriquezcan las jornadas de verano.

4º) La Escuela de Verano y los grupos de renovación pedagógica que la integran, tienen carácter abierto y unitario y se dirigen especialmente a la formación del docente. Se constata también la necesidad de dirigirse asimismo a los padres y alumnos.

5º) La Escuela de Verano de Extremadura considera como características básicas su INDEPENDENCIA DE ACTUACIÓN, el PLURALISMO IDEOLÓGICO y la APERTURA hacia todas las entidades y personas que actúan por un auténtico cambio de las prácticas pedagógicas y de la estructura escolar en la dirección de la Escuela Pública.

6º) Se considera esencial llegar a una estrecha colaboración, participación y apoyo de las Asociaciones de Padres, de Alumnos, de Asociaciones profesionales y Sindicatos de la Enseñanza, de asociaciones relacionadas con la educación y la cultura y de todos los organismos que se hagan portadores y defensores de los principios específicos de renovación escolar y social.

7º) Se señala también el interés y la importancia de establecer y mantener una relación abierta, siempre que sea conservando la independencia político-ideológica y la autonomía y sin abandonar los

7º) Se señala también el interés y la importancia de establecer y mantener una relación abierta, siempre que sea conservando la independencia de actuación y la autonomía y sin abandonar los objetivos antes señalados, con las instituciones oficiales relacionadas con la educación. De modo especial, con los Colegios^{de} Doctores y Licenciados, las Escuelas de Formación del Profesorado y la Inspección Técnica de la Enseñanza.

8º) La Escuela de Verano de Extremadura, se considera abierta a todos los sectores de la enseñanza y trabajará en pro de la coordinación e interrelación entre estos sectores.

9º) Por último, se considera necesario recibir también la colaboración de las Entidades Autonómicas, de los Ayuntamientos y de todas aquellas entidades locales, públicas o privadas, que permitan ampliar el eco y la proyección pública de los grupos pedagógicos que actúan con una óptica renovadora.